

Don Alonso de las Asturias
Juan de Caceres

Escucharon e nombraron
Veracruz Paracere Pretaris a su
que las dicese Parado dante
de la mayordoma

Departidoree del
alrabala y seruy

Escucharon e nombraron
seruias de la realiente a su may
Mill y seruias de la mayordoma

Don Pedro Munoz de Caceres
sebastian de Mota - a Miguel Gomez - a bernard de ma
de ma tiens - a juo fernandez ar quintero y a val mnd
jo Munoz nombrados los mismos que nombrados

Los de las caualeras
curia - pines y perca - a juo fernandez de reyna - a
y a don alonso ceruantes

De manera que son
nombrados el dho don P Munoz de Caceres y los de las
fneaga de la agri - que son don juo piron de sebastian de mota. Mi
guel Gomez - bernard de ma tiens juo fernandez y eptae martinez

free de la acrobacia de
Quinto
Juan de Caceres

Una bozuntad y con familias
free de las acrobacias de veinte de esta
free Maestro de esta villa con el salario que se pague
fijos sus antecesoros

Dieron que para su muerte de juo Gomez San
de esta villa se a de elegir e nombrar un
Dieron y nombraron para su p
seruias de esta villa a su dho de nobles
dando fiancias para la paga de cada

Don Pedro de Caceres

Acordaron e mandaron que las llaves de esta villa
de esta villa se donen y se cometio
bere Regida con su serben agn de 50. Un año de esta villa

El refectorio de esta villa
cazma de esta villa y que qualquier
a de p con va. de dos mios pines
Metamora y que en razon de esta
partido ma via Regueta Cffeti p
Muse la dho md. en los noyos
mexa - e vista de esta villa
md. de angla de la que se pague
dha ma dora la corren hasta
de reano y se acaban y nombraron
a seruias de esta villa de esta villa

Simasna al arme
de Madera

Acordaron y mandaron que juo
de esta villa se donen y se cometio
de esta villa se donen y se cometio
de esta villa se donen y se cometio
de esta villa se donen y se cometio
de esta villa se donen y se cometio

admi mte del
aceyte